

del cañon que montaba el lanchon, y á lo difícil que hallarian los moros-piratas la resistencia, entraron en cuenta y se dejaron conducir prisioneros mas bien que sufrir una derrota segura en medio del mar, y á la vista de sus compatriotas.

No podemos señalar la exactitud de esta narracion; pero las cartas recibidas del Peñon y publicadas por el periódico ántes citado, hacen dudar de ella. He aquí lo que dicen de aquel punto sobre este suceso: «Por personas que hace poco han llegado de Alhucemas, se sabe que en dicha plaza han apresado dos cábaros del campo de Melilla, por el solo hecho de habérseles encontrado una ó dos escopetas. Aunque se respeta esta providencia, y sin mezclarme en mas profundidades sobre la materia cumple á mi deber manifestar á Vd., impulsado del mejor deseo por la felicidad de nuestros hermanos, que parece hay una conocida desgracia en que nunca nos veamos libres de las asechanzas de los árabes; pues ahora que se experimentaba una paz regular por ellos, ha tenido lugar este incidente, y esperamos que indignados los moros por la prision de las tripulaciones de dichos cábaros, acometan con la osadía y perfidia tan natural en la canalla, á los buques indefensos que se acerquen á estas costas, porque será muy probable que los rebeldes del campo de Alhucemas, teniendo hoy algun motivo para poner en juego sus conocidas fechorías, pueden dar por resultado el apresamiento de alguno de nuestros buques con efusion de sangre.»

El duque de Osuna y del Infantado, embajador extraordinario de S. M. cerca del Rey de Prusia para el acto de su coronacion, entregó á este Soberano las credenciales el dia 16 del actual, mereciendo tanto al rey como á la reina la mas lisonjera acogida. El duque, que en todos los actos públicos lleva el paso sobre los demas embajadores, es hoy objeto de las mas esquisitas atenciones, y ha sido condecorado por Guillermo I, con la Orden del Águila Negra.

— Es probable que el Consejo de ministros que hoy debe celebrarse, se presente y quede aprobado el discurso que debe leer S. M. la Reina en la solemne apertura de las Cortes y que ha escrito el señor ministro de Estado.

— Ayer se hallaban ya en Madrid 189 diputados.

— No sin razon dice El Pueblo que es digno de todo elogio el celo que de continuo desplega la guardia civil veterana para limpiar de rateros á Madrid. Hé aquí uno de los servicios que acaban de prestar. Los paisanos Manuel y Tomas Arrutia, hermanos, robaron un bolsillo con una porcion de billetes de banco á una joven prusiana, Carlota Kuhn baronesa de Schim-mel-ferig. En el acto mismo de ir á guardar el caco el rico bolsillo, el brazo de un guardia, á la vista del otro que detuvo al hermano del caco y en presencia tambien del sargento que dirigia á los dos subordinados, cayó sobre el del ladrón obligándole á soltar su presa. La joven extranjera, á la que inmediatamente fué devuelto su bolsillo, quiso gratificar á los guardias; pero estos pundonorosos militares no aceptaron, como de costumbre, contentos y satisfechos con el cumplimiento de su deber.

— Ha regresado á Málaga el secretario del gobierno civil despues de haber recorrido varios pueblos, en los que se han presentado muchos de los inscriptos en las sociedades secretas. Dicen que en Molina pasaron de trescientos los presentados y otro número bastante crecido en Antequera.

— Aumentadas las fuerzas navales del apostadero de la Habana con las fragatas Concepcion y Lealtad, y las corbetas Cortés y Villa de Bilbao y algunas goletas de guerra que saldrán ántes de fin de año para el primer punto, se ha dispuesto regresen

á la Península las corbetas Mazarredo y Colon, y los bergantines Habanero, Valdés, Pelayo y Alcedo, verificándolo á Cádiz la Colon; al Ferrol el Habanero y Valdés y á Cartagena la Mazarredo, el Pelayo y el Alcedo.

Los diputados moderados niegan que se hayan puesto de acuerdo con los disidentes de la mayoría para votar los vice-presidentes de que han hablado estos dias los periódicos. Por ahora lo único que hay decidido es que las oposiciones votarán como presidente del Congreso al señor Rios Rosas.

Anteayer por la tarde el principe Muley-el-Abbas visitó la casa de Moneda de esta corte. El principe y su comitiva presenciaron todas las operaciones de fundicion y acuñacion, dirigiendo preguntas y alabando la precision y rapidez en los trabajos. Al retirarse el principe Muley-el-Abbas el director de la casa de Moneda Sr. Pacheco le ofreció un precioso estuche que contenia dos ejemplares de cada una de las monedas que se acuñan actualmente. Muley-el-Abbas lo recibió con muestras de grande agradecimiento. Habiendo el Sr. Pacheco mostrado al principe los moldés y troqueles que habian servido para la acuñacion de la moneda marroquí ofrecida como regalo al sultan en tiempo de Carlos III; Muley-el-Abbas mostró deseos de saber la cantidad de aquella moneda que se habia fabricado, y no habiéndosele podido contestar en el acto, el principe escitó al Sr. Pacheco á que pasase á su palacio para que le suministrase los datos que deseaba obtener.

Un periódico de Bayona cuenta que con motivo de los sucesos que siguieron en España á la muerte de Fernando VII, un alto funcionario español emigró á Pau y falleció allí dejando un niño de corta edad. Este niño fué recogido por otro emigrado y conducido á Bayona, donde á fuerza de trabajo y honradez se ha creado una posicion bastante buena. Hace pocos dias se presentó á este jóven un español haciéndole saber con datos irrecusables que le corresponde un título de Castilla y una fortuna considerable que posee un tio suyo en el concepto de que el emigrado no dejó hijos.

La junta de Estadística se ocupa activamente en estudiar la manera mas acertada de poner á cargo de las corporaciones municipales, el registro de los nacimientos, casamientos y defunciones, que hasta ahora ha sido de la esclusiva competencia de los párrocos.

Barcelona 27 de octubre.

La última lista que se lee en el Boletín eclesiástico de este obispado, de los señores que han ofrecido donativos á favor de Su Santidad, asciende á 494,952 rs. 18 mrs.; entre los últimos suscritores figura una católica por 8,000 rs., otra idem, por 4,000, y otra por 2,000.

— Sabemos que la Escama. Diputacion provincial y Ayuntamiento de Barcelona han acordado respectivamente contribuir con una digna suma á la suscripcion nacional iniciada en favor del descubridor de la navegacion submarina. Asimismo varias sociedades mercantiles han ofrecido á la Junta iniciadora contribuir á la suscripcion y fomentarla en sus respectivos círculos, y la Empresa del Circó Barcelonés destina á este objeto el producto de una funcion que tendrá lugar dentro breves dias. Creemos que estas justísimas muestras de estimacion á la constancia y al genio del Sr. Monturiol, no serán las únicas que darán las corporaciones y sociedades de todo género de Barcelona.

Idem 28.

En la Habana se celebró con

grandes festejos el acto de ponerse bajo la proteccion de Nuestra Señora de Montserrat el segundo batallon de voluntarios de aquella ciudad. Como forman parte del mismo gran número de catalanes, vamos á dar de ello un sucinto resumen. La víspera, al anochecer, segun dice un periódico de aquella isla, se cantó á toda orquesta por un conjunto de escogidas voces, una preciosa Salve, con asistencia de la oficialidad del referido cuerpo, y de una inmensa concurrencia. El templo estaba profusamente adornado con colgaduras y escudos alegóricos. El altar ofrecia una perspectiva sorprendente, superado por un vistoso y elegante dosel de flores y telas preciosas, bajo el cual estaba colocada la devota efigie de Maria. Concluida la Salve se quemaron fuegos artificiales sobre la esplanada del arco de triunfo, vestido con telas de los colores nacionales, y adornada con enramadas. Entre los dos arcos en la parte que hace frente á la plaza del Vapor, y entre trofeos militares, se destacaban los dos escudos de España y la Habana, y al pié un lema que decia: «El segundo batallon de voluntarios á la Divina Patrona», que apareció representada en cuadro. De noche apareció iluminado con luces de gas con bombillos de varios colores. El domingo, por la mañana, se celebraron con gran solemnidad los divinos oficios, pronunciando un notable discurso el ilustrado Pbro. Sr. Solá y Figuerola. El Sr. marqués de Marianao, en union con los demas jefes y oficiales de su cuerpo, despues de la fiesta, que terminó á las doce ménos cuarto, obsequió á á los convidados con un delicado y espléndido refresco. Por la tarde se verificó una procesion que fué lucidísima, despues de la cual se quemaron fuegos de artificio sobre el mismo arco que la noche anterior, cuya diversion atrajo á los alrededores de la plazuela de la iglesia una muchedumbre inmensa, tanto de personas á pié como en carruaje, sin que, á pesar de esa aglomeracion de individuos de todas clases y condiciones, haya llegado á nuestra noticia que ocurriese ningun suceso desagradable. El Sr. marqués de Marianao, así como los demas señores jefes, oficiales y tropa del mismo, tienen motivos para haber quedado complacidos del lucimiento y esplendor con que han llevado á cabo las brillantes fiestas religiosas con que han inaugurado el Patronato de la Santísima Virgen de Montserrat que se venera en la parroquia de este nombre.

PALMA.

Hemos visto con gusto que por fin se está arreglando de un modo acertado el piso del Muelle de esta capital, cuyo mal estado daba lugar á que en tiempo de lluvia se encharcasen las aguas, quedando intransitable en invierno la acera por el mucho lodo que en ella se formaba.

Tambien hemos observado con placer que se está arreglando igualmente el piso del puente de la Riera forrándolo de unas tablas de madera cubiertas de alquitran y colocando en sus extremos unas planchas de hierro, con lo cual se logrará preservarlo considerablemente de la humedad y de los carruages que en su roce lo iban deteriorando. Aplaudimos sinceramente estas mejoras.

El Administrador de Correos de Cádiz con telegrama de ayer á la una y quince minutos de la tarde, participa al de esta capital, la llegada á aquella Administracion de la correspondencia de la Habana.

Por todo lo que va sin firma, J. CONTESTÍ Y PONS.

Ciudad de Palma.

NOTA de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se expresan, durante la primera quincena de este mes.

Table with columns: Medida y peso castellano, Reales, Cent, Medida y peso decimal, Reales, Cent. Rows include Trigo candeal, Trigo, Id. menudo, Id. extranjero, Cebada, Centeno, Maiz, Habas, Habichuelas, Guijas, Garbanzos, Arroz, Aceite de 1ª clase, Id. de 2ª id., Vino, Aguardiente, Vaca, Carne, Tocino, Algarrobas, Almendron, Queso, Lana, Paja de cebada, Id. de trigo, Harina del país, Harina 1ª, Id. 2ª, Carbon de encina, Id. de mata, Leña, Id. para horno.

Palma 17 de octubre de 1861.—Pascual Ribot, y Ferrer.

Boletín religioso.

Santo de mañana.

LOS CUATRO SANTOS MÁRTIRES CORONADOS.

Llamados Severiano, Severo, Carposo y Victoriano, profesores en Roma de las bellas artes; á los cuales quiso obligar Diocleciano á que sacrificasen en presencia de la estatua de Esculapio; pero ellos firmes en la fe de Cristo prefirieron morir azotados con plumadas, alcanzando así la celestial corona el año de 300.

CULTOS.

Mañana viernes.

En la iglesia de religiosas de la Concepcion á las ocho de la mañana tendrá lugar el ejercicio mensual de las Hijas de la Purísima Madre, con música y lo demás de costumbre.

EJERCICIO MENSUAL DEL DIA 8, DEDICADO Á LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA.

Se practicará en las iglesias que siguen:

En las Capuchinas á las nueve y media, celebrándose el santo sacrificio de la misa, con esposicion.

En San Cayetano á las once, tambien con una misa.

En San Francisco de Asis á las once y media, con misa y esposicion de S. D. M.

En Santa Magdalena á las cinco de la tarde, con música y manifesto del Santísimo.

En San Agustin al anochecer.

CORTE DE MARÍA.

Dia 8: se hace la visita á la Virgen de la Concepcion, iglesia Cathedral.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 8 de noviembre de 1861.

Gefe de dia el teniente coronel graduado segundo comandante del regimiento infanteria de Luchana, D. Antonio Carlos.

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

Boletín comercial.

CAPITANÍA DEL PUERTO. EMBARCACIONES FONDEADAS. Dia 5.

De Cardiff en 49 dias brik barca ingles Prairie Floroner, de 229 ton., cap. David Enans, con 9 mar. y carbon de piedra.

Dia 6. De Málaga en 9 dias polacra goleta Joven María, de 101 ton., cap. D. Miguel Mulet, con 7 mar. y lastre. De Mahón en 5 dias laud Carmen, de 19 ton., pat. Juan Isern, con 3 mar., 2 pas. y lastre.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 5. Para Argel laud San Antonio, de 33 ton., pat. Miguel Roca, con 8 mar., 1 pasajero, vino y cerdos. Para idem laud San Jaime, de 20 ton., pat. Miguel Planisa, con 6 mar., frutas y efectos. Para Mahon balandra Vigilante, de 48 ton., pat. Onofre Andreu, con 5 marineros, 9 pas. y efectos. Para Cagliari laud San Cristóbal, de 53 ton., pat. Pablo Prats, con 9 mar. y lastre. Para Valencia laud Maria, de 33 ton., pat. Cristóbal Alzamora, con 5 mar., 1 pasajero y azúcar.

Dia 6. Para Barcelona vapor Rey D. Jaime II, de 332 ton., cap. D. Miguel Morey, con 25 mar., 105 pas., balija y cerdos. Para Cagliari bergantin suaco Superior, de 231 ton., cap. D. Carlos Berg, con 10 mar. y lastre. Para Ciudadela laud Tres Amigos, de 43 ton., pat. Miguel Melis, con 5 mar., 2 pasajeros, vino y efectos. Para Barcelona polacra Diligencia, de 40 ton., cap. D. Juan Garcia, con 6 marineros y lastre. Para Felanitx laud Ampurdanés, de 28 ton., pat. Juan Esteve, con 7 mar. y pipas vacías. Para Sóller laud S. Buenaventura, de 46 ton., pat. Juan Planas, con 5 mar. y lastre.

NODRIZAS.—Una natural de Binisalem de 25 años de edad y la leche de 2 meses desearia encontrar criatura para criar tanto en su casa como en la de los padres de la misma. Darán razon en casa de D. Juan Vidal, calle de San Jaime.

Espectáculos.

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS. 4.ª QUINCENA. FUNCION 10.ª Para mañana.

La ópera en 4 actos del maestro Verdi, titulada

UN BALLO IN MASCHERA. por las Sras. de Roissi, Trucco y Buzzi y los señores Zacometti, Binaghi, Rossi, Ardavani, Gambardella y cuerpo de coros.

Entrada general 4 reales. Al paraiso 2. A las 7.

NOTA. Se dispone para el domingo próximo por la tarde una gran funcion.

OTRA. Se está ensayando la ópera de espectáculo titulada Marta.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN SURTIDO

de guarniciones y arrees de montar nunca visto en esta capital, desde las de mayor lujo hasta la mayor sencillez y baratura.

Las personas que gusten examinarlas podrán dirigirse al almacén de Bernardo Obrador tapicero, sillero y guarnicionero, sito en la plaza de Cort.

Precios, desde cuatrocientos hasta seis mil reales. Se encontrarán en venta sofás, butacas, sillas, sillones y todos los demás productos de su industria á precios equitativos.

Coleccion completa de bragueros de todas clases, suspensorios, algalias, brazaletes, pesarios, biberones, pezoneras y demás artículos análogos, todo de lo mas selecto y moderno.

Cofres, sacos de noche, bolsas de viaje, maletas y demás avios útiles para viajar.

Y además otra infinidad de artículos que se hallarán de manifiesto en el citado almacén.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. CASA DE PRÉSTAMOS.

Detras de la Catedral manzana 55, números 15 y 16, se ha abierto una casa de préstamos sobre prendas, alhajas y otros efectos bajo las condiciones siguientes:

1.ª En este establecimiento se da por las prendas, alhajas ó efectos que en él se empeñen las dos terceras partes del valor que tienen en el acto de hacer el empeño.

2.ª El rédito mensual que por razon de préstamo se ha de pagar, será por convenio de las partes interesadas, segun marca la papeleta del resguardo.

3.ª Toda persona que se presente á empeñar presentará el duplicado ó cédula de vecindad para que por este medio se sepa si dá su verdadero nombre, calle y cuarto donde habita, con el solo objeto de evitar toda clase de recelo y el establecimiento cumplir con sus deberes.

4.ª En el acto de hacer el empeño y por convenio de ambas partes serán tasadas las prendas, alhajas ó efectos, cuyas tasaciones quedarán siempre anotadas en el libro de caja como igualmente el dinero que reciban, que podrá ser desde la ínfima cantidad de 2 rs. hasta la mas crecida suma con tal que no llegué á préstamo de mayor cuantía.

5.ª El establecimiento en la papeleta que da de resguardo no da mas tiempo para el desempeño ó renovación que el de 6 meses, pero, cuando alguno no le fuere posible hacerlo en dicho tiempo, avisará al encargado de él, presentando á este la papeleta de resguardo, quien en su vista conservará las prendas, alhajas ó efectos en el establecimiento por el tiempo que aquellos lo exijan siempre que no pasen de otros 6 meses.

6.ª Trascurrido el tiempo que marca el artículo anterior el establecimiento fijará un plazo prudente, que avisará por medio del diario oficial de esta capital para que pasen á renovar ó desempeñar sus prendas: y pasado dicho plazo sólo les quedará el derecho de reclamar la demasia que hubiera después de pagar el capital y réditos, para cuya reclamacion se dá el término de dos años mas.

7.ª Si por casualidad se extraviasa la papeleta que el establecimiento dá de resguardo, presentarán un documento que identifique la persona que hizo el empeño para que por este medio, si no lo hubiese sacado otra persona con ella, pueda hacerse la entrega bajo recibo.

8.ª Para que el desempeño ó renovación pueda hacerse con la mayor facilidad podrán depositar en el establecimiento desde 2 rs. en adelante siempre que no pase de 20 el empeño, 4 si de 40 y 10 en adelante hasta llegar á 1,000; á cuyo efecto presentarán la papeleta de resguardo para que en su respaldo se ponga el recibo. El establecimiento no responde de robo á fuerza armada, incendio ni polilla.

TIENDA DE ESTAMPAS.

Calle de San Nicolas, núm. 18.

Mr. MARIIGNAC acaba de llegar á esta capital procedente de Paris con un grande y variado surtido de estampas de todos tamaños y clases, de las mas modernas que se han fabricado hasta el dia, mapas de las cinco partes del mundo, Atlas de geografia de 20 cartas en castellano, muestras para escribir, estampillas caladas para devocionarios, marcos dorados de todas calidades, negros y ovalados, floreros de marisco de superior calidad y otros efectos concernientes á su tienda; y como siempre ha merecido del público palmeano la mas benévola acogida, se lo anuncia para manifestarle su llegada.

Se venderá todo á precio sumamente barato.

ESTRAORDINARIA BARATURA

Á LA BELLA BARCELONESA.

Plaza de Copiñas, núm. 80, esquina.

NOVEDAD, ABUNDANCIA Y GUSTO en corbatería, camisería, tapa-bocas, pañuelos de seda, batista, lana, algodón é hilo de todas dimensiones, camisetas, medias, calcetines y demás clases de paquetería de lana y algodón.

Calzoncillos, cuellos de hilo de aplicacion con vivos y lisos, pechos de camisa, puntillas de seda, hilo, guipur, valencien y algodón.

Gorras de bautizo, bornuses, capotillos, vestidos de piqué y alconchado guarnecidos para niños.

Gorras, velos de sombrero, corbatas guarnecidas de encaje, manguitos y demás adornos para señora.

Tambien en dicho establecimiento se confeccionarán camisas, etc., etc., de la tela y hechura que se indique.

GUANO LEGÍTIMO

del depósito del gobierno del Perú.

El magnífico resultado obtenido en varios puntos de la isla, con la aplicacion de este legítimo abono á toda clase de arbolado, y en particular á naranjos y demás frutales y á hortalizas, ha sido imponderable. Esto agregado á su notable economia, basta para recomendar las inmensas ventajas que su generalizacion puede producir al país.

Sigue vendiéndose por sacos á reales vellón 70 el quintal, en el muelle, almacén de los vapores *Mallorquin* y *Barcelones*.

Los impresos que explican la mejor manera de usarlo, se darán en el mismo almacén y en el escritorio de los señores vinda de Humbert é hijo.

AL PÚBLICO.

Se desea encontrar un mozo que haya servido en el ejército ó en la guardia civil, que además de haber obtenido buena nota y de tener buena talla, debe saber leer y escribir. El que reuna estas cualidades y quiera sustituir á un quinto que está sirviendo en la guardia civil y desea dejar la carrera de las armas, podrá avisarlo en la redaccion de este periódico, ó en la botica de D. Francisco Ribas, calle de la Capellería.

VERDADERA BARATURA.

GRAN SURTIDO DE CORTINAS DE 50 Á 400 Rs. PAR,
VESTIDOS BAUTIZO

BUEN GUSTO EN CORBATAS, SEDA,
PAÑUELOS HILO

Y
PAÑUELOS BORDADOS.

Y
PECHOS DE CAMISAS LISOS Y BORDADOS.

NOVEDADES EN LENCERIA Y CAMISERIA.

Plaza de Cort, núm. 57.

En dicho establecimiento acaba de recibirse un completo surtido de los géneros arriba expresados que se espendrán con considerable baratura, mayormente comprando por piezas que la rebaja será mas notable.

Tambien aguardan en breve una coleccion de alfombras de buen gusto y baratas.

GRAN LIQUIDACION

de diversos artículos del extranjero y en particular de Paris.

CALLE DE SAN NICOLAS, NÚM. 82.

El dueño de dicho establecimiento acaba de llegar de nuevo con un variado y abundante surtido de los artículos siguientes y otros de mucha novedad, que ofrece al respetable público, que tanto le favorece, á los precios tan ventajosos como de costumbre.

Abanicos de todas clases, en particular de nácar y marfil con esculturas y relieves sin dorados, de última novedad, con paisajes de seda y pinturas muy finas; alfombras inglesas de todas dimensiones, paraguas de seda y algodón muy grandes y de todas otras medidas, lamparillas y palmatorias doradas y de bronce, jaulas de varios dibujos, anteojos para teatro de todas clases, juguetes de máquina, zapatos de goma para caballero y señora, redecillas de todos colores para señora y niña de 10 á 60 reales una. En dicho establecimiento hay tambien un buen surtido de relojes para bolsillo y de pared para casas de campo etc., á precios de fábrica y asegurados como son:

Relojes de pared con despertador de 35 á 110 reales uno.

Id. de plata, cilindro, de 8 á 18 duros uno.

Id. id. áncora, de 10 á 20 id. id.

Id. plata dorada, cilindro, de 10 á 16 id. id.

Id. id. áncora, de 16 á 22 id. id.

Sortijas de oro, con fotografia, de 70 á 90 reales una.

Bastones de novedad, con id., puños de marfil y sándalo.

AL PÚBLICO.

En la cuesta nueva de Santo Domingo número 72, se hace almoneda de camas de hierro, colchones, sillas, mesas, cuadros al óleo, y otros muebles poco usados, por tener que ausentarse su dueño.

Se desean comprar algunas mulas para coche, que sean de buena y vistosa talla, y cuya edad no esceda de siete años: en esta imprenta informarán.

VENTAS.

Hay para vender plantel de almendros en la villa de Llummayor, en casa de Bernardo Mesquida (a) *Mesquideta*.

Se vende á voluntad de su dueño la casa núm. 71 de la manzana 134, calle de la Misión, consistente en tres pisos. En esta imprenta darán razon de la persona que se halla encargada de su ajuste.

Hay para vender un gran surtido de palos de sabina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de Jaime Pericás (a) *Sant*, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellón, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la librería de esta imprenta darán razon.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad á precios sumamente baratos: darán razon en esta imprenta.

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballesta, y un carruaje de dos ruedas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al *Call*.

ALQUILERES.

En la calle *d'en Vilanova*, casa número 97, hay un segundo piso para alquilar. Dará razon en el piso primero de la misma casa.

Está para alquilar la tienda número 11, manzana 159, calle de Sto. Domingo. En la misma informarán.

Está para alquilar un segundo piso sito entre el Mercado y el Borne, con 4 cuartos dormitorios, agua, tejado y demás comodidades necesarias. En la librería de Ferragut, plaza de Cort, informarán.

PALMA DE MALLORCA.

IMPRENTA DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

SUPLEMENTO AL DIARIO DE PALMA.
JUEVES 7 DE NOVIEMBRE.

CORREO DE HOY.

El vapor correo *Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin la menor novedad á las 2 1/2 de la tarde, procedente de Valencia é Iviza, conduciendo la correspondencia pública y 80 pasajeros.

De los periódicos que hemos recibido tomamos las siguientes noticias:

MADRID 2 DE NOVIEMBRE.

El discurso de la corona revelará fijamente, como habíamos anunciado que sucedería, el propósito terminante del gobierno de proceder á una reforma constitucional conforme á las aspiraciones y al espíritu liberal del siglo, en cuanto acaben de discutirse las leyes administrativas.

Un despacho telegráfico de Cádiz nos anuncia que ayer salió el vapor *Ter* conduciendo la correspondencia de la Habana y 175 pasajeros. Reinan allí abundantes lluvias.

Las cuestiones de los senadores disidentes no han bastado para que el señor D. Francisco Santa Cruz se decida á presentar su dimisión de presidente del tribunal mayor de cuentas. El Sr. Santa Cruz condena la forma y ocasión escogida por los Sres. Alvarez, Gomez de Laserna y Cantero, para presentar sus dimisiones, y no oculta que ántes de dar un paso semejante, cree necesario oír el discurso que el ministerio debe poner en boca de S. M. y tener una conferencia con el presidente del consejo, cuya existencia ministerial cree hoy necesaria al bien público.

Hoy á las doce del día han tenido lugar en presencia de Muley-el-Abbas, el duque de Tetuan y de otros generales y personajes distinguidos, las maniobras de artillería y caballería que ayer dijimos iban á verificarse en la dehesa de los Carabancheles.

Idem 3.

El príncipe Muley-el-Abbas ha estado esta tarde en el real palacio á ver á S. M. la reina para darle el pésame por la muerte de la infanta Doña Concepcion.

A las tres de la tarde de hoy se ha presentado á S. M. la reina el cuerpo diplomático extranjero para manifestarla la parte que toma en el dolor que ha causado á S. M. la pérdida de su hija.

Hoy se ha puesto la vacuna á la infanta Doña María del Pilar, tomándola del brazo de un hijo de su nodriza, quien se había inoculado con la traída espresamente de Inglaterra.

Por las noticias que se tienen hoy, varios de los senadores progresistas á quienes se presentan enfrente del gobierno en las listas publicadas por los periódicos de oposición, niegan resueltamente que ellos, aunque asistieron á la junta de casa del señor Perales, traten de votar contra el ministerio.

El ejército español se compone de unos 271,000 hombres y 23,000 caballos, comprendidas todas las fuerzas que existen en la Península y en nuestras posesiones de Ultramar. La artillería cuenta en la actualidad con mas de 44,000 hombres.

En el tratado que acaba de firmarse en Londres, para intervenir en Méjico, hay un artículo altamente honroso para España. Dicho artículo declara que las escuadras aliadas se reunirán en el golfo de Méjico siempre que á España no convenga que esta reunión tenga lugar en otro punto.

Idem 4.

El gobernador capitán general de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 12 de octubre próximo pasado al ministerio de

la guerra que la tranquilidad seguía inalterable y satisfactorio el estado sanitario. A las doce en punto de mañana la reina y su augusto esposo pasarán revista en la dehesa de los Carabancheles, á las fuerzas todas que se hallan en esta corte y puntos inmediatos.

En Medinaceli, provincia de Soria, ha habido una intencion republicana, que no puede atribuirse por sus circunstancias sino á una borrachera. El que hacia de cabeza ha sido preso y entregado ya á los tribunales ordinarios. No ha sido necesario emplear fuerzas militares para sofocar tan ridícula intencion.

El vapor *Lepanto* ha sido destinado al apostadero de Tetuan.

Hoy ha habido consejo de ministros, que ha durado desde las doce hasta las tres de la tarde. En él se ha leído el discurso de la corona y admitiéndose las dimisiones á los consejeros de Estado dimisionarios. Se confirma que el discurso de la corona demostrará que el ministerio no ha modificado su propósito de ir desarrollando paulatina pero fijamente todos los principios de la escuela liberal.

Hemos recibido las correspondencias de las islas Canarias, que alcanzan al 26 de octubre, en cuya fecha era excelente el estado de la salud pública.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 4 de noviembre.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, 49-25 o.

Id. del 3 por 100 diferido, 42-95.

Inscripciones de idem.

Material del tesoro no preferente con interes.

Deuda amortizable de primera clase, 37-50.

Id. de segunda, id. 15-40.

Id. del personal, 22-00.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, 97-25.

Idem á 2,000 rs. 97-50 p.

Idem de 1.º de junio de 1851, de á 2,000 rs. 96-50 p.

Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., 94-50 p.

Idem de 1.º de julio de 1856 de á 2,000 rs., 95-25 p.

Idem de 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., 00-00 d.

Acciones de Obras públicas de 1.º de julio de 1858, 95-25 p.

Idem de la sociedad del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, á 2,000.

Idem de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, 1,700.

Obligaciones de la compañía de los caminos de hierro del Norte de España, 950.

Acciones del ferro-carril de Zaragoza y Pamplona, 2,000.

Obligaciones del ferro-carril de Monblanch á Reus, idem 950.

Canal de Isabel II, 109-00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 91-90 p.

Acciones de Banco de España, 204-00.

CAMBIOS.—Paris á 8 d. 5-22.
Londres 90 d. á 49-80.

Valencia 6 de noviembre.

A las once y media de la noche hemos recibido el siguiente despacho telegráfico:

Madrid 5 de noviembre de 1861.

Ha sido magnifico el simulacro á que han asistido SS. MM. y el califa Muley-el-Abbas.

El *Moniteur* de Paris anuncia que el 31 del anterior se firmó en Londres el tratado entre España, Francia é Inglaterra para intervenir en Méjico.

En Londres ha subido un chelin el precio del trigo.

Bolsa de hoy.

Títulos del 3 por 100 consolidado 49-20.
Títulos del 3 por 100 diferido, 42-95.

Partes telegráficas.

Paris 2.—Han llegado á esta capital los hermanos del rey de Portugal que harán una visita al emperador en Compiègne.

Liverpool 2.—Hay noticias de la América del Centro.

El gobierno mejicano ha pedido al presidente de los Estados-Unidos, Lincoln, que intervenga en los asuntos interiores de Méjico y que se encargue de la administracion de las rentas públicas y de pagar con su producto á España, Francia é Inglaterra las indemnizaciones que reclaman.

Urquiza ha sufrido una derrota con pérdida de toda su artillería y 600 prisioneros.

Berlin 2.—Las noticias de Moscow dan cuenta de nuevos desórdenes causados por los estudiantes en aquella universidad. La fuerza armada ha reprimido estos desórdenes. Se han reunido 17,000 firmas en una esposicion pidiendo la libertad de los presos y el establecimiento de una Constitucion. En todas las universidades menos en la de Kieff han ocurrido desórdenes.

Cádiz 2.—Ha llegado el correo de Canarias que trae noticias de Santa Cruz de Tenerife hasta el 28. Reinaba tranquilidad en las islas. El 15 llegaron las fragatas Lealtad y Concepcion que continuaron el 19 para la Habana. El 23 llegó el vapor Patino.

Bruselas 1.º.—Dice la *Independencia* que el tratado de las tres potencias para la intervencion en Méjico será puramente político, y que respecto á las garantías para el porvenir las tres naciones no están aun de acuerdo. El mismo diario que se hace eco del rumor ha protestado contra la intervencion de las potencias europeas en Méjico.

Turin 2.—Dicen los periódicos que en algunos distritos de la provincia de Vercenio, los aldeanos queriendo prevalerse del antiguo derecho de pastos ya abolido, han cometido violencias contra los propietarios y ha habido que recurrir á la fuerza armada.

Paris 4.—Se tienen noticias de Cochinchina que son de suma importancia para España.

El almirante Charner ha dado una proclama á las provincias de la baja Cochinchina, en la que les dice que pertenecen todas á la Francia.

Berlin 4.—Las tropas rusas han reprimido fuertemente la sublevacion de los estudiantes en Kassan y en Moscow. Los sublevados pedian el establecimiento de una Constitucion.

Por todo lo que va sin firma,
J. CONTESTÍ Y PONS.

PALMA DE MALLORCA.
IMPRESA DE D. FELIPE GUASP,
IMPRESOR REAL.

EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.

BOLETA DE MADRID

El primer día de la semana... El primer día de la semana... El primer día de la semana...

BOLETA DE MADRID... Comisión de los... Títulos de 3 por 100 consolidado... Títulos de 3 por 100 diferido... Inscriptores de bonos... Material del tesoro no preferente con interés... Bando autoritativo de primera clase... Bando de segunda... Bando de tercera... Acciones de compañías emisoras... Bando de 1.º de julio de 1888... Bando de 1.º de julio de 1889... Bando de 1.º de julio de 1890... Bando de 1.º de julio de 1891... Bando de 1.º de julio de 1892... Bando de 1.º de julio de 1893... Bando de 1.º de julio de 1894... Bando de 1.º de julio de 1895... Bando de 1.º de julio de 1896... Bando de 1.º de julio de 1897... Bando de 1.º de julio de 1898... Bando de 1.º de julio de 1899... Bando de 1.º de julio de 1900...

BOLETA DE MADRID... Comisión de los... Títulos de 3 por 100 consolidado... Títulos de 3 por 100 diferido... Inscriptores de bonos... Material del tesoro no preferente con interés... Bando autoritativo de primera clase... Bando de segunda... Bando de tercera... Acciones de compañías emisoras... Bando de 1.º de julio de 1888... Bando de 1.º de julio de 1889... Bando de 1.º de julio de 1890... Bando de 1.º de julio de 1891... Bando de 1.º de julio de 1892... Bando de 1.º de julio de 1893... Bando de 1.º de julio de 1894... Bando de 1.º de julio de 1895... Bando de 1.º de julio de 1896... Bando de 1.º de julio de 1897... Bando de 1.º de julio de 1898... Bando de 1.º de julio de 1899... Bando de 1.º de julio de 1900...